GUAYAQUIL,8 DE ABRIL DEL 2003

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE BONASERVI S.A.

En mi calidad de Comisario de la compania BONASERVI S.A., tengo el agrado de informar a ustedes, que una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al periodo economico del ano 2002, encuentro que todos los registros contables has sido llevados de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías y en concordancia a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

EL COMISARIO

-ING. COM. MARTHA ESPIN MANTILLA

REG. 7401

I DABR 2003

